

- - - En uso de la voz, el **DR. ARMANDO MARTÍNEZ MANRÍQUEZ**, Presidente Municipal, señala: “¡Hola Altamira! ¡Muy buenas tardes tengan todas y todos Ustedes! Los saludamos desde la Sala de Cabildo donde estamos reunidos las y los Regidores, la Síndico y el Síndico, el Secretario del Ayuntamiento y también quienes nos asisten, sean todos bienvenidos a esta Sesión de Cabildo, siendo las quince horas con quince minutos del día de hoy martes 22 de abril del año 2025, nos encontramos reunidos desde la Sala de Cabildo, con motivo de la convocatoria número 16, por lo tanto, procedemos a dar inicio a la **Décima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo** de este R. Ayuntamiento período 2024-2027, en consecuencia, me permito ceder el uso de la palabra al Secretario del Ayuntamiento para el debido desarrollo de la misma, adelante Secretario por favor”. - - - -

I. LISTA DE ASISTENCIA.

- - - Acto seguido, el LICENCIADO JOSÉ FRANCISCO PÉREZ RAMÍREZ, Secretario del Ayuntamiento, dice: “Con su permiso Señor Presidente ¡Buenas tardes a todas y a todos! Siguiendo su instrucción y atendiendo a la Convocatoria que se emitió con fundamento en los artículos 42, 43, 44, 46, 55 fracción II y III, 56, 59 fracciones I y V, y 60 fracción X del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, me permito dar inicio al desarrollo de la presente SESIÓN, por lo que a continuación procederé a tomar la lista de asistencia y pronunciaré los nombres de los integrantes de este Ayuntamiento, solicitando que por favor al escuchar su nombre, levanten la mano y hagan el uso de la voz y digan “PRESENTE” para registrar su asistencia: - - - -

Pase de lista de asistencia: - - - -

No.	NOMBRE	CARGO	PRESENTE	AUSENTE
1	Armando Martínez Manríquez	Presidente Municipal	✓	
2	Blanca Leticia Guzmán Hinojosa	Primer Síndico	✓	
3	Ricardo Vega Barrón	Segundo Síndico	✓	
4	Diana Isabel Rangel Rangel	Primer Regidor	✓	
5	Bernardino Álvarez Cedillo	Segundo Regidor	✓	
6	Damaris Oralía Gomez Cervantes	Tercer Regidor	✓	
7	Edgar Mauricio Medina Magaña	Cuarto Regidor	Ausencia Justificada	
8	Nadia Flor Torres Martínez	Quinto Regidor	✓	
9	Juan Francisco Guevara Barrón	Sexto Regidor	Ausencia Justificada	
10	Epifanía Moran Villeda	Séptimo Regidor	✓	
11	José Ismael Mex Santiago	Octavo Regidor	✓	
12	Martha Eladia García Carrizales	Noveno Regidor	✓	
13	Abelardo Garcés Reyes	Décimo Regidor	✓	
14	Ana Delia Zaleta Avalos	Décimo Primer Regidor	✓	
15	Luis Gabriel Márquez González	Décimo Segundo Regidor	✓	
16	Naivi Aracely Castillo Díaz	Décimo Tercer Regidor	✓	
17	Azucena Ledezma Camacho	Décimo Cuarto Regidor	✓	
18	Nancy Ruiz Martínez	Décimo Quinto Regidor	✓	
19	Leticia Barrios Chavero	Décimo Sexto Regidor	Ausencia Justificada	
20	Uriel Ulises Ponce García	Décimo Séptimo Regidor	✓	
21	Julio Salvador Alfaro Flores	Décimo Octavo Regidor	✓	
22	Félix Miguel Guillu Meraz	Décimo Noveno Regidor	✓	
23	Flor de Nubia Vázquez Chávez	Vigésimo Regidor	✓	
24	Octavio Moisés Jiménez Márquez	Vigésimo Primer Regidor	✓	

Resultados:

PRESENTES	21
AUSENTES	03
TOTAL	24

- - - Continuando con en el uso de la voz, el LICENCIADO JOSÉ FRANCISCO PÉREZ RAMÍREZ, Secretario del Ayuntamiento, expresa: La lista de asistencia ha sido tomada Señor Presidente, me permito informarle que se encuentran presentes 21 de los 24 integrantes de este Honorable Cabildo”. - - - -

II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN. -----

--- En uso de la voz, el DR. ARMANDO MARTÍNEZ MANRÍQUEZ, Presidente Municipal, indica: “¡Muchas gracias Secretario! Una vez hecho el pase de lista, declaro que para esta Décima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo existe quórum, por lo que, todos los acuerdos que se tomen tienen validez legal. Por consiguiente, le solicito al Secretario del Ayuntamiento, dé lectura al orden del día propuesto, a fin de someterlo a su votación”. --

III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

--- Acto seguido, el LICENCIADO JOSÉ FRANCISCO PÉREZ RAMÍREZ, Secretario del Ayuntamiento, dice: “Con su autorización Señor Presidente, el proyecto del orden del día que ha sido propuesto en la Convocatoria, es el siguiente: -----

----- *Proyecto de Orden del Día* -----

- I. Lista de asistencia. -----
- II. Declaración de quórum legal y apertura de la Sesión. -----
- III. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. -----
- IV. Lectura de correspondencia. -----
- V. Registro de Asuntos Generales, conforme a lo establecido en el artículo 41 punto E del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Altamira, Tamaulipas. -----
- VI. Propuesta, discusión y en su caso, aprobación para declarar Recinto Oficial el espacio que se encuentra en Calle Quintero número 100, en la explanada de la Presidencia Municipal entre las Calles José María Morelos y Miguel Hidalgo, Zona Centro de este Municipio, en donde se llevará a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo con Carácter de Solemne, el día dos de mayo del año en curso, para conmemorar el 276 Aniversario de la Fundación de Altamira, en donde además, se otorgará la Medalla al Mérito Ciudadano “José de Escandón y Helguera 2025”. ---
- VII. Propuesta y en su caso, aprobación de la persona que será distinguida con la Medalla al Mérito Ciudadano “José de Escandón y Helguera 2025”, por parte del Presidente Municipal, Dr. Armando Martínez Manríquez. -----
- VIII. Desahogo de Asuntos Generales. -----
- IX. Clausura de la Sesión. -----

Señor Presidente, este es el proyecto del orden del día”. -----

--- En uso de la voz el DR. ARMANDO MARTÍNEZ MANRÍQUEZ, Presidente Municipal, expresa: “¡Muy bien! Una vez que el Secretario nos dio a conocer el orden del día propuesto para esta Sesión, lo someto a su consideración, por lo que les solicito se sirvan levantar la mano los que estén a favor de la propuesta. Quienes estén de acuerdo sírvanse manifestarlo. Secretario, tome cuenta del resultado de la votación”. -----

--- Interviene el LICENCIADO JOSÉ FRANCISCO PÉREZ RAMÍREZ, Secretario del Ayuntamiento, y señala: “Señor Presidente, le informo que el orden del día propuesto en los términos y forma planteada ha sido APROBADO por UNANIMIDAD de votos de los miembros del Cabildo aquí presentes”. -----

--- A continuación, el DR. ARMANDO MARTÍNEZ MANRÍQUEZ, Presidente Municipal, indica: “Concluida la votación este órgano colegiado emite el siguiente acuerdo: -----

--- **2025-SO-XIV-01.- Se APRUEBA por UNANIMIDAD de votos de los miembros del Cabildo aquí presentes, el orden del día en los términos planteados.** -----

Pasamos a desahogar el siguiente punto del orden del día. Adelante Secretario por favor”.

IV.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA-----

--- En uso de la voz el LICENCIADO JOSÉ FRANCISCO PÉREZ RAMÍREZ, Secretario del Ayuntamiento, dice: “Con su permiso Señor Presidente, el siguiente punto del orden del día es el número cuatro y refiere a la lectura de correspondencia, punto en el cual le informo que no existe correspondencia por parte de la Secretaría a mi cargo, para dar a

conocer a este Cabildo”. -----
- - - Interviene el DR. ARMANDO MARTÍNEZ MANRÍQUEZ, Presidente Municipal, e indica: “¡Muchas gracias Secretario! Procedemos con el siguiente punto del orden del día, adelante por favor”. -----

V. REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 41 PUNTO E DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS. -----

- - - A continuación, el LICENCIADO JOSÉ FRANCISCO PÉREZ RAMÍREZ, Secretario del Ayuntamiento, señala: “Señor Presidente, el siguiente punto es el número cinco y corresponde al registro de Asuntos Generales, conforme a lo establecido en el artículo 41 punto E del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Altamira, Tamaulipas”. -----
- - - Manifiesta el DR. ARMANDO MARTÍNEZ MANRÍQUEZ, Presidente Municipal: “Para tal efecto, le pido al Señor Secretario del Ayuntamiento proceda a dar lectura al registro de los Asuntos Generales a tratar en la presente Sesión”. -----
- - - En uso de la voz el LICENCIADO JOSÉ FRANCISCO PÉREZ RAMÍREZ, Secretario del Ayuntamiento, expresa: “Doy cuenta Señor Presidente que, de acuerdo a la oficialía de partes de la Secretaría del Ayuntamiento, no hubo registro de Asuntos Generales por parte de los integrantes del Cabildo ¿Alguien solicita que se anote su participación en este punto? Es cuanto Señor Presidente”. -----
- - - Interviene el DR. ARMANDO MARTÍNEZ MANRÍQUEZ, Presidente Municipal, y comenta: “¡Muchas gracias Secretario! Continuamos con el siguiente punto del orden del día, adelante por favor”. -----

VI.- PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN PARA DECLARAR RECINTO OFICIAL EL ESPACIO QUE SE ENCUENTRA EN CALLE QUINTERO NÚMERO 100, EN LA EXPLANADA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL ENTRE LAS CALLES JOSÉ MARÍA MORELOS Y MIGUEL HIDALGO, ZONA CENTRO DE ESTE MUNICIPIO, EN DONDE SE LLEVARÁ A CABO LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CON CARÁCTER DE SOLEMNE, EL DÍA DOS DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, PARA CONMEMORAR EL 276 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE ALTAMIRA, EN DONDE ADEMÁS, SE OTORGARÁ LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO “JOSÉ DE ESCANDÓN Y HELGUERA 2025”. -----

- - - Acto seguido, el LICENCIADO JOSÉ FRANCISCO PÉREZ RAMÍREZ, Secretario del Ayuntamiento, señala: “Con su venia Señor Presidente, el siguiente punto del orden del día es el número seis y refiere a la propuesta, discusión y en su caso, aprobación para declarar Recinto Oficial el espacio que se encuentra en Calle Quintero número 100, en la explanada de la Presidencia Municipal entre las Calles José María Morelos y Miguel Hidalgo, Zona Centro de este Municipio, en donde se llevará a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo con Carácter de Solemne, el día dos de mayo del año en curso, para conmemorar el 276 Aniversario de la Fundación de Altamira, en donde además, se otorgará la Medalla al Mérito Ciudadano “José de Escandón y Helguera 2025”. -----
- - - Manifiesta el DR. ARMANDO MARTÍNEZ MANRÍQUEZ, Presidente Municipal: “Toda vez, que el día dos de mayo del año en curso, se conmemora el 276 Aniversario de la Fundación de Altamira, se solicita a este Honorable Cabildo la aprobación para habilitar como Recinto Oficial la explanada de la Presidencia Municipal, que se encuentra ubicada en Calle Quintero número 100, entre las Calles José María Morelos y Miguel Hidalgo, Zona Centro de este Municipio incluyendo nuestra Plaza Constitución, para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo con Carácter de Solemne, de conformidad con el artículo 43, párrafo segundo del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas. Quienes estén a favor de la propuesta, sírvanse manifestarlo, Secretario tome cuenta del resultado de la votación. -----

- - - Interviene el LICENCIADO JOSÉ FRANCISCO PÉREZ RAMÍREZ, Secretario del Ayuntamiento, y dice: “Señor Presidente, le informo que el punto de acuerdo en cuestión ha sido APROBADO por UNANIMIDAD de votos de los miembros del Cabildo aquí presentes”. - - - - -

- - - Acto seguido, el DR. ARMANDO MARTÍNEZ MANRÍQUEZ, Presidente Municipal, indica: “Concluida la votación este Órgano Colegiado emite el siguiente Acuerdo: - - - - -

- - - **2025-SO-XIV-02.- Se APRUEBA por UNANIMIDAD de votos de los miembros del Cabildo aquí presentes, declarar Recinto Oficial el espacio que se encuentra en Calle Quintero número 100, en la explanada de la Presidencia Municipal entre las Calles José María Morelos y Miguel Hidalgo, Zona Centro de este Municipio incluyendo nuestra Plaza Constitución, en donde se llevará a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo con Carácter de Solemne, el día dos de mayo del año en curso, para conmemorar el 276 Aniversario de la Fundación de Altamira, en donde además, se otorgará la Medalla al Mérito Ciudadano “José de Escandón y Helguera 2025”.** - - - - -

Procedemos con el siguiente punto del orden del día, adelante Secretario por favor”. - - - - -

VII.- PROPUESTA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PERSONA QUE SERÁ DISTINGUIDA CON LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO “JOSÉ DE ESCANDÓN Y HELGUERA 2025”, POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, DR. ARMANDO MARTÍNEZ MANRÍQUEZ. - - - - -

- - - Acto seguido, el LICENCIADO JOSÉ FRANCISCO PÉREZ RAMÍREZ, Secretario del Ayuntamiento, señala: “Con su autorización Señor Presidente, el siguiente punto es el número siete y corresponde a la propuesta y en su caso, aprobación de la persona que será distinguida con la Medalla al Mérito Ciudadano “José de Escandón y Helguera 2025”, por parte del Presidente Municipal, Dr. Armando Martínez Manríquez. - - - - -

- - - Manifiesta el DR. ARMANDO MARTÍNEZ MANRÍQUEZ, Presidente Municipal: “Después de haber revisado, analizado y considerado los perfiles de los posibles aspirantes, tomé la decisión de proponer a este Honorable Cabildo, al Lic. Juan Adrián Olvera Tavera, para que sea merecedor a la “Medalla al Mérito Ciudadano José de Escandón y Helguera 2025”. Para lo cual, le solicito al Secretario del Ayuntamiento, de lectura de la reseña de vida de la persona propuesta, a fin de que el Cabildo conozca en lo particular, los hechos y acciones, por la cuales se motiva la solicitud. Adelante Secretario por favor”. - - - - -

- - - En uso de la voz el LICENCIADO JOSÉ FRANCISCO PÉREZ RAMÍREZ, Secretario del Ayuntamiento, expresa: “Con su permiso Señor Presidente, daré lectura a la hoja de vida de la propuesta del Licenciado Juan Adrián Olvera Tavera, misma que a la letra dice: “Juan Adrián Olvera Tavera, nació el día 06 de mayo de 1967 y acaecido el día 08 de febrero de 2025, nació en el Municipio de Tampico, Tamaulipas, sus padres José Olvera Turrubiates (+) y María Andrea Enedina Tavera Mariño lo criaron en su amada tierra Altamira, Tamaulipas. Cursó la Primaria en la Escuela “Mártires de la Revolución”, continuando sus estudios en la Secundaria General No.1 “Benito Juárez García”, posteriormente ingresó a la Preparatoria “Madero”, e ingresó a la Universidad Autónoma de Tamaulipas, donde se graduó como Licenciado en Ciencias de la Comunicación. Bollo, como le decían y como era conocido por los ciudadanos de Altamira, se destacó por ser una persona altruista, con sentido humanista, con un gran amor a su tierra, participando tanto socialmente como políticamente para el mejoramiento de su ciudad. Fue también un gran promotor e investigador cultural, siempre vistiendo una Cuera Tamaulipeca, misma que portaba con orgullo a cualquier municipio, estado o país que visitaba durante sus viajes y recorridos. Vida altruista, política y cultural... en 1987.- Presidente del Comité de la Juventud de la Cruz Roja en Altamira; 1988.- Fundador y Presidente del Club Juvenil Altamira; 1989.- Realizó la primera muestra gastronómica de platillos tradicionales de la época antigua de la Villa Altamira; 1992.- Secretario General de la Vanguardia Juvenil Agrarista; 1993-1995.- Director de la Casa de la Cultura en la Administración de la

Presidenta Delia Calles Badillo; 1994.- Investigó y realizó la galería de expresidentes que se encuentra actualmente en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal; 1995.- Fundador del Ballet Folclórico IX CUINAN; 1995.- Presidente del Frente Juvenil Revolucionario; 1996.- Secretario del Ejido Villa de Altamira; 1999-2001.- Regidor del R. Ayuntamiento en la Administración del Ingeniero Sergio Carrillo Estrada, donde impulsó la cápsula del tiempo; 1999.- Impulsor de la cápsula del tiempo 1999-2024, siendo Presidente del Patronato Conmemorativo del 250 Aniversario de la Fundación de Altamira; 1999.- Organizador del homenaje al muralista Altamirense José Reyes Meza; 1999.- Presidente del Patronato Conmemorativo de los 250 años de la Fundación de Altamira; 2000.- Organizador del homenaje a Doña Aurora Cruz de Mora; 2001.- Comisionado del hermanamiento con Altamira, Puerto Plata en República Dominicana; 2001.- Organizador del homenaje del cantautor Cuco Sánchez; 2005.- Nuevamente Secretario del Ejido Villa de Altamira; 2010.- Presidente del Comité para la celebración del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana; 2012-2013.- Tesorero del Ejido Villa de Altamira; 2013.- Presidente del club “Hijos de Altamira”; 2013-2016.- Director de Relaciones Públicas en la Administración del Ingeniero Armando López Flores; 2016-2018.- Cronista de la Ciudad de Altamira; 2018-2019.- Presidente de la Cámara Nacional de Comercio de Altamira; 2020.- Instaló el corazón para la recolección de tapitas de plástico en la Plaza Municipal de Altamira; 2020.- Ofreció alimentos completamente gratuitos a sus vecinos de la colonia Pescadores durante la pandemia, con el apoyo de familiares, amigos y gestores de la zona; 2021-2024.- Segundo Regidor del R. Ayuntamiento en la Administración del Dr. Armando Martínez Manríquez, donde gestionó la remodelación y construcción del Kiosco en el Ejido Lomas del Real, la construcción de baños públicos en el Cementerio Municipal, el festejo del Centésimo Aniversario de Doña Isabel Aparicio Saucedo, la instalación y remodelación de la Casa del Adulto Mayor en Ejido Lomas del Real, la instalación de bancas para la Plaza de Villa Cuauhtémoc, con motivo del Centésimo Aniversario de Villa Cuauhtémoc, la instalación de bancas para la Plaza de la Constitución en la Zona Centro de nuestra ciudad, con motivo del 275 aniversario de la Fundación de Altamira, la instalación del corazón nuevamente para la recolección de tapitas de plástico en la Plaza de Villa Cuauhtémoc, la construcción del Cenizario Municipal “Ana María Pérez Cruz de Tavera”, impulsor de la Cápsula del tiempo “Sergio Carrillo Estrada” periodo 2024-2049; 2024.- fungió como Presidente del Comité para la construcción del Museo de Altamira, el cual llevará el nombre de “Juan Adrián Olvera Tavera” en su honor”. Es cuanto Señor Presidente”. - - - - -

- - - Enseguida el DR. ARMANDO MARTÍNEZ MANRÍQUEZ, Presidente Municipal, dice: “¡Muy bien! Como Ustedes ya escucharon, yo les puedo asegurar sin temor a equivocarme que yo no tengo ese currículum, todo ese currículum de servicio a nuestro pueblo no le llego ni a la mitad, por eso, ¡Muchas gracias Licenciado por haber hecho esta reseña histórica de nuestra propuesta! Y una vez expuesto lo anterior, procedemos a la votación. Quienes estén a favor de la propuesta, sírvanse manifestarlo, Secretario tome cuenta del resultado de la votación”. - - - - -

- - - Interviene el LICENCIADO JOSÉ FRANCISCO PÉREZ RAMÍREZ, Secretario del Ayuntamiento, y dice: “Señor Presidente, le informo que el punto de acuerdo en cuestión ha sido APROBADO por UNANIMIDAD de votos de los miembros del Cabildo aquí presentes”. - - - - -

- - - Acto seguido, el DR. ARMANDO MARTÍNEZ MANRÍQUEZ, Presidente Municipal, indica: “Concluida la votación este Órgano Colegiado emite el siguiente Acuerdo: - - - - -

- - - **2025-SO-XIV-03.- Se APRUEBA por UNANIMIDAD de votos de los miembros del Cabildo aquí presentes, la propuesta para que el Lic. Juan Adrián Olvera Tavera, sea merecedor a la Medalla al Mérito Ciudadano “José de Escandón y Helguera 2025”. -**

Continuamos con el siguiente punto del orden del día, adelante Secretario por favor”. - - -

VIII.- DESAHOGO DE ASUNTOS GENERALES. - - - - -

- - - En uso de la voz el LICENCIADO JOSÉ FRANCISCO PÉREZ RAMÍREZ, Secretario del Ayuntamiento, dice: “El siguiente punto del orden del día es el número ocho y refiere al desahogo de Asuntos Generales”. - - - A continuación, el DR. ARMANDO MARTÍNEZ MANRÍQUEZ, Presidente Municipal, indica: “Adelante Secretario, le solicito tenga a bien desahogar este punto conforme al registro de Asuntos Generales”. - - - Enseguida el LICENCIADO JOSÉ FRANCISCO PÉREZ RAMÍREZ, Secretario del Ayuntamiento, expresa: “Siguiendo su instrucción Presidente, le informo que, en cuanto al registro de Asuntos Generales por parte de esta Secretaría del Ayuntamiento, no hubo registro por parte de los ediles de este Honorable Cabildo ¿Alguien del Cabildo solicita su participación en este punto de Asuntos Generales?. Es cuánto”. - - - El DR. ARMANDO MARTÍNEZ MANRÍQUEZ, Presidente Municipal, manifiesta: “¡Muchas gracias Licenciado! Procedemos con el siguiente punto del orden del día, adelante Secretario por favor”. - - -

IX.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. - - -

- - - Acto seguido, el LICENCIADO JOSÉ FRANCISCO PÉREZ RAMÍREZ, Secretario del Ayuntamiento, dice: “Señor Presidente, el siguiente punto es el número nueve y corresponde a la Clausura de la Sesión”. - - - Interviene el DR. ARMANDO MARTÍNEZ MANRÍQUEZ, Presidente Municipal, y expresa: “¡Muy bien! ¡Muchas gracias Regidoras, Regidores, Síndica, Síndico, Secretario del Ayuntamiento y los aquí presentes! ¡Muchas gracias por su atención! Una vez agotados los puntos del orden del día, por último, declaro la clausura de **Décima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo** siendo las 15:30 horas del día de hoy martes 22 de abril del año 2025 ¡Muchas gracias! ¡Que tengan una excelente tarde!”. - - -

Dr. Armando Martínez Manríquez.
Presidente Municipal.

C. Blanca Leticia Guzmán Hinojosa.
Primer Síndico.

C. Ricardo Vega Barrón.
Segundo Síndico.

C. Diana Isabel Rangel Rangel.
Primer Regidor.

C. Bernardino Álvarez Cedillo.
Segundo Regidor.

C. Damaris Oralía Gomez Cervantes.
Tercer Regidor.

C. Edgar Mauricio Medina Magaña.
Cuarto Regidor.
(Ausencia Justificada)

C. Nadia Flor Torres Martínez.
Quinto Regidor.

C. Juan Francisco Guevara Barrón.
Sexto Regidor.
(Ausencia Justificada)

C. Epifanía Moran Villeda.
Séptimo Regidor.

C. José Ismael Mex Santiago.
Octavo Regidor.

C. Martha Eladia García Carrizales.
Noveno Regidor.

C. Abelardo Garcés Reyes.
Décimo Regidor.

C. Ana Delia Zaleta Avalos.
Décimo Primer Regidor.

C. Luis Gabriel Márquez González.
Décimo Segundo Regidor.

C. Naivi Aracely Castillo Díaz.
Décimo Tercer Regidor.

C. Azucena Ledezma Camacho.
Décimo Cuarto Regidor.

C. Nancy Ruiz Martínez.
Décimo Quinto Regidor.

C. Leticia Barrios Chavero.
Décimo Sexto Regidor.
(Ausencia Justificada)

C. Uriel Ulises Ponce García.
Décimo Séptimo Regidor.

C. Julio Salvador Alfaro Flores.
Décimo Octavo Regidor.

C. Félix Miguel Guillu Meraz.
Décimo Noveno Regidor.

C. Flor de Nubia Vázquez Chávez.
Vigésimo Regidor.

C. Octavio Moisés Jiménez Márquez.
Vigésimo Primer Regidor.

Lic. José Francisco Pérez Ramírez.
Secretario del Ayuntamiento.

- - - El suscrito Secretario del Ayuntamiento, Lic. José Francisco Pérez Ramírez, certifico y hago constar que la presente Acta relativa a la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Altamira, Tamaulipas 2024-2027, consta de 4 fojas. -----
----- Doy fe. -----

Lic. José Francisco Pérez Ramírez.
Secretario del Ayuntamiento.